



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las diez horas y cuatro minutos)

8.- Comparecencia N.º 1 de la presidenta del Gobierno, ante el Pleno, a fin de informar sobre la renuncia al centro de refugiados en Parayas y la pérdida de financiación de 30 millones de euros, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7800-0001]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muy buenos días a todos.

Se reanuda la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura al punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Comparecencia número 1 de la presidenta del Gobierno ante el pleno, a fin de informar sobre la renuncia al centro de refugiados en Parayas y la pérdida de financiación de 30.000.000 de euros, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Tiene la palabra para su exposición, la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga por un tiempo máximo de 30 minutos.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez) Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, comparezco como presidenta del Gobierno para informar por primera vez en esta Cámara, de un asunto que comenzó a ser noticia unos meses antes de las elecciones del pasado 28 de mayo.

Lo hago a petición del Grupo Parlamentario Socialista, cuya portavoz, el Sr. Zuloaga firmó en marzo de 2023 un acuerdo con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la cesión al Estado de un inmueble propiedad de Cantabria, de esta comunidad autónoma a una parcela de 43.500 metros cuadrados, donde se ubica el antiguo centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas, en desuso desde 2016, con el fin de convertir lo en un centro de acogida de protección internacional, un centro de refugiados.

Digo en desuso desde 2016, porque es necesario recordar que el antiguo psiquiátrico se encontraba cerrado desde entonces, cerrado y sin un proyecto sociosanitario capaz de atender las numerosas demandas de las personas en situación de dependencia, de las personas con discapacidad y de sus familias, lo que sin duda es mucho más incomprensible y más doloroso que el mero hecho de su prolongada clausura.

No seré yo quien cuestione la procedencia de esta comparecencia cuando menos atípica, porque coincidirán conmigo en que no estamos ante un debate de política general, sino ante una cuestión muy concreta, ante una cuestión muy particular que conforme al Reglamento de la Cámara podía haberse ventilado por cualquier otro tipo de iniciativa más adecuada, pero no se preocupen porque accedo a contestar, con la mejor disposición posible, porque, como dije desde el primer principio de la legislatura no voy a rehuir ningún debate sobre ninguna de las decisiones de mi Gobierno, del equipo de Gobierno que presido, porque como presidenta de Cantabria me considero políticamente responsable de todas y de cada una de ellas, desde la primera hasta la última.

Además, todos tenemos un histórico, sobre todo los que llevamos cierto tiempo tenemos un registro histórico en esta tribuna y el mío ha sido siempre defender la utilidad y la necesaria reconstrucción de Parayas como un centro, como un recurso asistencial de primer orden en nuestra región.

Lo hice como consejera de Sanidad y Servicios Sociales y lo hice antes y después desde mis labores de oposición.

Conviene recordarlo por dos razones, primero, porque estamos en un Parlamento con nuevos diputados, con nuevos representantes, con aire fresco y creo conveniente refrescar a todos la memoria, sobre todo saber de dónde venimos y en segundo lugar, porque nuestra postura actual como Gobierno, respecto al potencial sociosanitario de Parayas, es absolutamente coherente con la que ha venido siendo nuestra postura nuestra posición y nuestras acciones a lo largo de los últimos años a lo largo de los diez últimos años.

Nuestro compromiso antes y ahora es exactamente el mismo, la propuesta del gobierno de Cantabria pasa lo saben todos ustedes por convertir el antiguo centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas, en un recurso sociosanitario, destinado a la atención de las personas dependientes, personas con discapacidad, a la atención de la salud mental o incluso de la soledad no deseada, en Cantabria.



Bajo mi responsabilidad como consejera de Sanidad y Servicios Sociales, se llevó a cabo la integración de este centro en el servicio cántabro de Salud, una decisión largamente demandada y unánimemente respaldada por los trabajadores y sus representantes después de un proceso abordado con diálogo y con el máximo respeto a los derechos laborales.

En ese momento el centro contaba con 100 camas de hospitalización, 30 plazas en régimen de hospitalización parcial, y se ocupaba de la rehabilitación psiquiátrica y psicosocial de las personas con trastornos mentales crónicos.

Los servicios serán prestados por más de 200 profesionales entre psiquiatras psicólogos, médicos, diplomados en enfermería, auxiliares de clínica, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y educadores.

La integración de esos recursos fue una medida más del primero y más ambicioso, plan de salud mental de esta comunidad autónoma.

Un plan de salud mental que valoraba recursos y necesidades, que identificaba perfectamente nuestros déficits y que planificaba de cara al futuro, sobre todo una respuesta integral e integrada para las personas con enfermedad mental y sus familias.

Soy la primera en reconocer que el centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas, que se inauguró en el año 1975, era una instalación obsoleta en el año 2013 con muchísimas deficiencias, además, estructurales, que no se ajustaba al nuevo modelo de atención en salud mental y que requería de una importante inversión para su rehabilitación integral y su modernización, pero les aseguro también que los cuatro años al frente de la consejería hicimos todos los esfuerzos posibles para mejorar sus condiciones, para invertir en la medida de nuestras posibilidades y sobre todo para planificar su futuro como un centro de referencia sociosanitario., lo mismo que seguimos proponiendo lo mismo que seguimos proyectando a día de hoy.

Eso serán nuestros planes para Parayas y el Diario de Sesiones de este Parlamento es un buen testigo de ello.

Con el cambio de gobierno, PRC- PSOE, todo se truncó en el año 2016, el partido del Sr. Zuloaga, decidió cerrar Parayas y trasladar sus servicios al hospital de Liencres, esos son los hechos.

No entro ni juzgarlos ni a valorar los hechos, no solo no tenían proyecto alternativo para Parayas; no solo no invirtieron ni un euro en Parayas durante muchos años, sino que quienes dijeron que jamás cerrarían Parayas llegaron al Gobierno y cerraron Parayas, y nosotros, el Partido Popular, con absoluta coherencia, hicimos lo previsible, nos opusimos al traslado y a la clausura de un hospital público con 40 años de historia y reclamamos desde estos escaños la transformación del centro proyectada en la etapa anterior, pero nuestros esfuerzos por revertir ese traslado y conseguir la rehabilitación de Parayas pues fueron vanos.

Prueba de ello es que ha permanecido cerrado y deteriorándose, prácticamente siete años antes de que en marzo de 2023 nos anunciaran la cesión al Estado para dedicarlo a un centro de refugiados internacionales.

Hasta aquí los antecedentes más lejanos del asunto unos antecedentes qué dirán ustedes ¿a que vienen? pues vienen, primero, porque llueve sobre mojado en el inmueble de Parayas y en segundo porque sirven para situar a cada cual frente al espejo de sus compromisos y de sus hechos, que son todavía más importantes que los compromisos.

Se lo resumo, entonces, unos, el Gobierno del Partido Popular, invertimos en Parayas, integramos para ellas el servicio público de salud y diseñamos un proyecto de futuro ajustado a las necesidades asistenciales de los cántabros.

Otro partido Socialista lo cerraron a cal y canto desecharon cualquier proyecto alternativo y ahora pretenden deshacerse de él, deshacerse de un bien que es propiedad de todos los cántabros, ¿para qué? buena pregunta, buena pregunta, espero ser capaz de contestársela.

Pero vayamos ahora a los antecedentes más cercanos, a marzo de 2023, a la firma del acuerdo con el Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones para la cesión de uso y posterior venta de esta gran parcela, de 43.500 metros cuadrados.

El Grupo Popular, en consonancia con lo defendido siempre, se posicionó absolutamente en contra desde el primer momento, desde que tuvimos conocimiento de esta operación y nos posicionamos a favor de seguir manteniendo ese inmueble, esa propiedad para dar respuesta a las necesidades que, en nuestra región, es decir, mantenemos el mismo criterio antes, durante y después, y no nos hemos callado, no nos hemos conformado, no nos hemos escondido, ni hemos engañado a nadie.

Al contrario, acudimos a las elecciones del 28 de mayo con esta propuesta, alto y claro, sobre la mesa, diciendo y defendiéndola abiertamente, con la verdad por delante.



Los electores hablaron también alto y claro, hablaron alto y claro, y el resultado todos ustedes lo conocen amplio apoyo de la sociedad cántabra a nuestro proyecto, en la comunidad autónoma y mucho más amplio todavía, apoyo absoluto en el municipio de Camargo, que entendió perfectamente el mensaje del Partido Popular, un municipio que con todo el derecho se pronunció sobre el destino de esa finca situada en su término municipal, también después de los comicios, no había hecho antes su pleno, su corporación para decir si, por mayoría al centro de refugiados, pues con el mismo derecho y la misma legitimidad lo hizo después de las elecciones para decir lo que los legítimos representantes de los camargueses creyeron oportuno y lo hizo de una forma absolutamente democrática votando en un pleno todos sus representantes, excepto los del Grupo Socialista, en contra de la instalación de un centro de refugiados en Parayas a favor de crear un complejo asistencial sanitario residencial para dar respuesta a las necesidades de sus vecinos de su población derivadas del envejecimiento cada vez mayor en la población de Camargo y también en Cantabria.

Quiero subrayar eso todos los grupos menos el Partido Socialista, porque el Grupo Socialista al menos en Camargo, que se presume que está mejor conectado, que está más cerca de los camargueses que conoce mejor sus necesidades, votó en contra del centro de refugiados, supongo que nos lo aclararán luego, porque yo a estas alturas ya no sé si los diputados del grupo regionalista están de acuerdo con esta decisión que adoptó su grupo municipal en Camargo o prefieren jugar con dos barajas, que probablemente es bastante más fácil y además están acostumbrados a hacerlo después de algunas declaraciones contradictorias que yo he visto en los medios de comunicación.

Señoras y señores diputados Cantabria tienen su horizonte más cercano necesidades importantes, necesidades importantes que atender en el área de atención a la dependencia y de los servicios sociales.

Ahora mismo nuestra comunidad autónoma hay 21.466 personas con un grado de dependencia reconocido y por lo tanto con derecho a recibir prestación, con derecho a recibir un servicio del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

De estas personas, el 75 por ciento tienen más de 65 años, les digo por si les sirve son datos objetivos que pueden servir para fundamentar una u otra decisión.

Contamos con 65 residencias de un total o con un total perdón, de 6.381 plazas, 4.446 plazas públicas en centros públicos o concertados, que a día de hoy tienen todas sus plazas ocupadas, todas menos seis para no decir algo que no es correcto en el área de Reinosa, todas las plazas públicas y concertadas cubiertas menos seis en el área de Reinosa no les voy a hablar de las personas que esperan una valoración que se aproximan a 1.000, tampoco de las que teniendo un derecho no están recibiendo el servicio, la atención que merecen varios miles.

Esto es el presente, este es el presente, pero hay que ver más allá, hay que ver más allá, hay que prever y hay que planificar el incremento futuro de la población en situación de dependencia, y es indiscutible, tan indiscutible como que estamos aquí necesitamos recursos asistenciales, centros residenciales para cubrir la demanda de las personas en situación de dependencia que a corto plazo aumentará porque vivimos más envejecemos mejor.

Según sus propios cálculos, no los míos; según los del Gobierno anterior, 1.500 plazas hasta 2027, nos lo dice ningún Gobierno del Partido Popular, lo revisaremos y lo evaluaremos.

No me estoy refiriendo tampoco a personas únicamente en situación de dependencia o a personas mayores de 65 años, me estoy refiriendo también a las nuevas necesidades que se planteaban en el ámbito de las personas con discapacidad, que viven más y envejecen y necesitan recursos dónde tratar de llevar una vida autónoma o lo más parecido a una vida autónoma.

Me refiero a atender la demanda creciente a los problemas de salud mental, que no les tengo que decir cuál es la situación que estamos viviendo, ni social ni asistencialmente para nosotros una prioridad de primer nivel total y absoluta, y también les puedo referir a las personas mayores solas, que incluso no son ni dependientes a veces son válidas, pero sufren una soledad no deseada y demandan una fórmula residencial de convivencia que, como siempre, ya se viene abriendo paso en algunas otras comunidades autónomas por delante la nuestra.

Me refiero a atender las necesidades de estas personas y de sus familias, eso es lo que más le preocupa y lo que ocupa al gobierno de Cantabria, reducir las listas y los tiempos de espera y atender las necesidades sociosanitarias actuales es nuestra prioridad, como lo es, proyectar soluciones futuras en función de la evolución de la demanda de los servicios.

Y esto es fíjense qué cosa tan extraña y tan perversa, esto es ni más ni menos, lo que le hemos trasladado desde el gobierno de Cantabria, al gobierno de España, nuestra voluntad, nuestro propósito de destinar ese inmueble Parayas propiedad de la comunidad autónoma a crear un recurso sociosanitario para cubrir las imperiosas necesidades de la sociedad de Cantabria, no las de Pedro Sánchez, ni las de su Gobierno, no las del Partido Socialista, ni las del Sr. Zuloaga, las necesidades asistenciales de los cántabros y si el Gobierno de la nación quiere invertir si el Gobierno de la nación quiere participar en este tipo de proyectos en Cantabria puede hacerlo, puede hacerlo, tiene vías, tiene instrumentos, mecanismos para hacerlo, un centro de referencia estatal y de alta especialización en este ámbito, el sistema de atención a la



dependencia, que dé respuesta a las necesidades de los cántabros y claro que sí, de personas de otros lugares de nuestro país, pero primero a las necesidades de los cántabros.

Nosotros lo proponíamos en el programa electoral, lo llevábamos escrito fíjense, un centro de referencia, por ejemplo, ni lo hubiéramos aceptado en buena parte del trastorno del espectro autista, muchos recursos asistenciales que se necesitan en Cantabria y en otros lugares de España, yo ofrezco esa colaboración y este Gobierno ofrece esa colaboración al Gobierno de la nación, si es que la quiere; hemos abierto la puerta a colaborar con el Estado y todavía estamos esperando una respuesta formal, educada, institucional, a nuestra propuesta, más allá de la gresca en los medios de comunicación, a la que ni entrado ni voy a entrar.

Señoras y señores diputados, los portavoces de los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara, expresarán a continuación sus valoraciones respecto a este asunto que desde algunas instancias se han manipulado se ha falseado con el fin de propiciar enfrentamientos, juicios de valor y descalificaciones.

El gobierno de Cantabria no tiene alguna intención alguna de ir por este camino reitero lo que he dicho en los últimos meses, la presidenta de Cantabria no va a entrar en polémicas estériles ni artificiales con nadie ahora tampoco me voy a callar, no lo voy a esconder, vengo aquí a contestar porque me han solicitado que venga informe. Comparezco y doy mis razones.

Defender nuestra autonomía y ejercer nuestras competencias, poniendo por delante los intereses y las necesidades de los cántabros, no es confrontar con nadie, es cumplir con nuestra obligación, con nuestro compromiso con nuestras instituciones, con nuestros compromisos con los cántabros, y es gobernar con lealtad a aquellos a los que nos debemos.

Es verdad, es verdad que las competencias sobre migración y asilo son estatales, al Estado le corresponde decidir sobre la mejor ubicación de sus centros de acogida en España, pero eso no significa que pueda hacerlo donde quiera, sobre todo si es propiedad del gobierno de Cantabria, como quiera y mucho menos pasando por encima de las necesidades y de los intereses de los cántabros.

Algo tendremos que decir los legítimos representantes de los cántabros.

Admitimos que el Ministerio de Inclusión Social, perdón de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, tenga que cumplir con las actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia como no, comprometido con Europa para la construcción o adaptación de las instalaciones de migrantes y refugiados.

Entendemos que España tiene que construir varios centros de estas características para cumplir con los acuerdos y acceder a determinados fondos europeos.

Saludamos que los fondos, perdón sabemos que los fondos europeos para la mejora del sistema de acogida de demandantes de protección internacional lo sabemos, son finalistas, claro que lo sabemos, y sabemos también que esos fondos pueden reinvertir en otra comunidad autónoma, que en ningún caso se pierde, ni se van a perder.

Esto es lo que hemos querido decir, ni más ni menos cuando afirmamos que la pregunta de Parayas no es el lugar idóneo para un centro de estas características.

Hay otros lugares donde el Gobierno de España puede encontrar espacios más adecuados, porque un centro de refugiados se puede ubicar en otras localidades, en otras regiones, pero a las personas mayores, a las personas en situación de dependencia, a las personas con discapacidad, a las personas con un trastorno mental en Cantabria y de Cantabria, que soporta listas de espera insostenibles, que padecen falta de recursos específicos suficientes y adecuados, no podemos mandarles a recibir atención a otras comunidades, porque ellos son nuestra primera obligación, nuestra competencia es nuestro deber, son nuestra razón de ser .

Y que les quede claro este Gobierno no va a sacrificar los intereses de la autonomía y de los cántabros a cambio de un centro de acogida, porque sería una grave pérdida, sería un grave error deshacerse de un inmueble como el antiguo psiquiátrico de Parayas, que es patrimonio de todos los cántabros, mientras hay necesidades asistenciales propias que resolver.

Ahora mismo la parcela del antiguo psiquiátrico de Parayas admite distintas soluciones que desde el Gobierno que presido vamos a valorar y vamos a definir.

Vamos a actualizar nuestros instrumentos de planificación, plan de salud mental, plan de atención a la cronicidad, vamos a analizar las necesidades y los recursos asistenciales de los que disponemos para definir perfectamente cuáles son nuestros déficits y, a la luz de todo ello, vamos a redactar un plan funcional para definir el proyecto asistencial que vamos a desarrollar, que vamos a lanzar, que vamos a poner en marcha esta legislatura en Parayas, lo vamos a hacer con rigor, lo



vamos a hacer atendiendo a las necesidades objetivas de la población, y lo vamos a hacer con diálogo con las entidades del sector.

Ya les anticipo que el proyecto de ley de presupuestos incorporará una partida presupuestaria para este fin para la elaboración de ese plan funcional que determine el proyecto asistencial que este Gobierno va a desarrollar en Parayas.

Concluyo, señorías, con la firme voluntad de tomar nota de sus observaciones, que confío serán constructivas, que espero y deseo que sean ajenas a cualquier tipo de polémica estéril, porque todos nos hemos expresado libremente ya en relación a este asunto, defendamos desde esta tribuna los intereses de Cantabria y las necesidades objetivas de los ciudadanos, las de la Cantabria real, en lugar de convertir este debate en una cuestión ideológica o en un instrumento de detestable demagogia., porque en este asunto no hay falta de solidaridad, como se ha dicho, en este asunto no hay trastienda política en este asunto, no hay trasfondo ideológico, ninguno hay razones serias y poderosas casi 600.000 cántabros que nadie busquen tres pies al gato porque no los tienen nuestra decisión responde a razones y necesidades objetivas a la coherencia, a la lealtad con Cantabria y con los cántabros.

Es simple de entender, es simple de entender, no sé hasta mayo, pero a partir de mayo, en Cantabria ya no gobierna Pedro Sánchez, en Cantabria hay un Gobierno del Partido Popular y las decisiones se toman pensando en las necesidades y en los intereses de los cántabros.

Insisto, España es muy grande los refugiados se pueden atender adecuadamente en distintos, en variados lugares, pero a nuestros mayores, a las personas con discapacidad con trastorno mental no las podemos mandar a otra comunidad autónoma que las atienda, ni tampoco las podemos mantener o seguir manteniendo, esperando, como llevan haciendo, no se lo merecen, son nuestra primera responsabilidad, atenderlas es nuestra obligación, es su derecho.

El problema, por lo tanto, espero haber lo explicado bien, no es el que el problema no es el centro de refugiados, el problema es el dónde, el problema es lo que significa el proyecto de Parayas y el problema es lo que nos dejamos, o a lo que estamos renunciando por el camino, porque para ellas tiene que servir así además nos lo han dicho los cántabros en las últimas elecciones para dar respuesta a las necesidades asistenciales de nuestra población.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señora presidenta.

Para el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Buenos días señorías.

Bueno esta iniciativa efectivamente no parece que dé para un debate como el que se está planteando, pero en todo caso vamos a desmenuzar algunas de las cosas que se han dicho, muchas, desde la búsqueda simplemente la crispación y de la falta de entendimiento en algo que parece bastante de sentido común.

Dice el PSOE ha dicho leo literalmente, perdemos 30.000.000 comprometidos por el Gobierno de España para la creación de un centro de personas refugiadas que daría empleo a 150 personas en Camargo, vamos por partes.

Nos dicen que hay 30.000.000 de euros comprometidos por el Gobierno de Sánchez eso le parece a usted un aval cuando los compromisos de Sánchez con Cantabria vamos a poner algunos ejemplos en materia de autovías o ferroviarias, pues nunca se han cumplido.

¿Cree usted de verdad que consignando algún dinero un 1 por ciento, un 2 por ciento, lo máximo, un 5 por ciento en unos presupuestos para inversiones millonarias, se contenta a los que para ustedes deben ser ingenuos-cántabros? recuerdo que también estaban comprometidos los costes de las obras del MUPAC que iba a financiar Europa, la Pasiega, el centro de protonterapia, eso ha sido real por no hablar de otras ocurrencias financiadas por Europa según ustedes, como el proyecto de drones de Reinosa ¿se acuerdan? 300.000.000 de euros o hacer navegable el Besaya 12.000.000 de euros para que los vecinos de Suances y Torrelavega tardarán en torno a cuatro o cinco horas en ese trayecto de ida y vuelta entre ambas localidades.

No, no es ningún aval, desde luego y, por lo tanto, no es de rigor decir, Sr. Zuloaga, perderemos 30.000.000, por cierto, póngase de acuerdo con sus representantes de Camargo porque tampoco en cifras coinciden en el pleno la representante de Camargo habló de 25.000.000, usted hablaba de 30, bueno, 5.000.000 arriba abajo..., ustedes hablan con una ligereza de millones de euros que al final salen de los impuestos de los ciudadanos, que llama mucho la atención.

Pero luego dice que se trata de crear un centro de personas refugiadas. Tengo dudas de que usted, Sr. Zuloaga, realmente haya reflexionado o sepa lo que son personas refugiadas, las obligadas a huir de su país por sufrir persecución, por motivos de raza, religión, nacionalidad de opiniones, políticas, pertenencia a un determinado grupo social, de género o



de orientación sexual. Si usted, en lugar de utilizar a los refugiados políticamente para el enfrentamiento que siempre le gusta generar y la crispación, si hubieran pagado reflexionar, lo que necesitan de verdad los refugiados, sabría que los centros más adecuados para los refugiados no son guetos alejados de las grandes ciudades donde encuentran oportunidades, no, son centros lo más urbanos posibles porque lo que necesitan las personas refugiadas es precisamente integrarse lo antes posible en la sociedad a la que llegan, tener oportunidades y, por lo tanto, es muy necesario que estén en ámbitos ya le digo urbanos, donde hay más posibilidades laborales, mejor acceso a los servicios, porque evidentemente no vienen usted comprenderá con muchos medios ni con su coche de su país que abandonan precipitadamente y, por lo tanto, lo óptimo, como le digo, fíjese dónde están el resto de los centros entre refugiados en España, para darse cuenta de que la ubicación en Camargo es la menos adecuada para los refugiados.

Claro, aquí lo que le interesaba a usted seguramente era quedar bien con el Gobierno de Sánchez y, desde luego, en el ámbito de nuestra comunidad autónoma pues montar este este circo que a usted le gusta tanto cuando se habla de sectores, de colectivos en los que hay, yo le diría una gran coincidencia acerca de sus necesidades y de las necesidades, por supuesto de prestar servicios a estas personas que, como decimos, huyen de su país por distintas circunstancias, pero lo importante para usted es que se ha equivocado de usuarios para el proyecto que vino aquí a vender.

Y lo corrobora también todo esto que digo otra de sus afirmaciones en aquella presentación, decía: El vicepresidente ha destacado la importancia de este proyecto para mejorar la atención social que se presta en Cantabria a personas refugiadas, y la oportunidad económica de generación de empleo que presenta este centro de acogida del centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas similar -decía- a otros existentes en otras comunidades autónomas nos dijo que tendría capacidad para albergar a doscientas 50 personas refugiadas y permitiría la creación de 150 empleos.

Sr. Zuloaga, pero qué tipo de personas refugiadas pensaba usted traer a Cantabria? 250 refugiados entre 150 trabajadores nos sale a menos de dos refugiados por trabajador, pero de verdad, pero, pero no estamos hablando de que estos centros de acogida lo que hacen es orientar, bueno, primero, dar un alojamiento imprescindible y temporal y luego orientar y dar facilidades y dar salidas para esa integración que necesitan esas personas que transitoriamente tienen que estar fuera de sus países de origen que a veces, efectivamente, si la solución en sus países de origen no, no se soluciona, no cambia, pues no podemos volver y, por lo tanto, la integración tendría que ser total en la sociedad del país de acogida, pero que en muchos casos, como las situaciones de las guerras, por ejemplo, como lo que ha sucedido con el programa de acogida temporal de ucranianos, pues ojalá, ojalá podamos estar hablando lo más pronto posible de que esa guerra no existe y de que los ucranianos que lo que desean es volver a su patria para construir todo lo que la guerra destruye.

Y, por lo tanto, no sé en qué perfil de refugiados está pensando usted francamente cuesta, cuesta bastante entenderlo. Porque miren, contrariamente a lo que se piensa, el 76 por ciento de las personas que salen en estas condiciones de sus países tratan de buscar refugio en los países vecinos, no lo digo yo, lo dice ACNUR, lo dice CEAR. Según esa agencia de la ONU para Refugiados, ACNUR, en 2022 en España fueron recibidas 118.747 solicitudes de asilo de refugiados, la mayoría de las solicitudes, que no de los otorgamientos, provenían de Venezuela, de Colombia y de Perú y finalmente, pues fueron unas 58.700 las decisiones y de éstas alrededor de un 12 por ciento fueron respondidas positivamente.

También hay muchos datos que aporta la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, que contabiliza a lo largo de 2022 un total similar apenas unas personas arriba o abajo que solicitaron asilo en nuestro país, convirtiéndonos de nuevo en el tercer país europeo con más peticiones, solo por detrás de Alemania y Francia, y a esto hay que sumar, como es lógico por la situación que todos conocemos, las 161.000 personas procedentes de Ucrania que han tenido una protección temporal desde la activación de ese mecanismo extraordinario en marzo de 2022.

Claro, dice usted, se queja usted de que el psiquiátrico pues estaba abandonado. Claro, claro, usted lo abandonó desde que llegaron al Gobierno, su Gobierno fue quien lo abandonó durante ocho años por falta de ideas, por falta de propuestas. Le aseguro que si VOX gobernara ese abandono no se hubiera producido.

Y además también usted se congratula y se alegra de ceder gratuitamente el suelo público de Cantabria, esos 43.500 metros a otra administración y con ello, por supuesto, renunciando a los proyectos propios del gobierno de Cantabria, a las necesidades de su tierra, a las necesidades de los refugiados que, como le he dicho no es ese, no es esa la ubicación idónea para ellos y, por supuesto, obviando las necesidades de nuestra tierra, porque usted lo sabe y además lo ha dicho en esta tribuna yo le he escuchado, que Cantabria tiene un problema grave, problema de envejecimiento de la población ha dicho usted, Sr. Zuloaga, al hilo de otro debate del de financiación autonómica, donde han dicho hay que valorar el grave problema que tenemos para que se tenga en cuenta en materia de financiación esas necesidades propias del extraordinario envejecimiento de la población que no afecta tanto a otras comunidades autónomas.

Por lo tanto ¿no es más sensato, no entra más dentro del sentido común, una vez que se analizan las necesidades de las comunidades tanto para decidir la ubicación de un centro de refugiados como para decidir, por ejemplo, la posible ubicación de un centro que dé respuesta a personas mayores, a personas con discapacidad, o aquellos sectores de la población que, efectivamente, más lo necesiten? Y de eso se trata, este debate se trata de eso, pero usted no quiere que se hable de eso, quiere que se hable que malísimos, que seguro que va contra los refugiados y el PP que sigue también y claro, claro, de eso, de eso de eso les interesa hablar, porque si no se entienden mal las declaraciones que han ido haciendo se



entiende muy mal porque no han buscado bueno, qué alternativas son mejores para Cantabria, sino que han buscado un interés personal que supone, por un lado, decirle al Gobierno de España, al Gobierno de Sánchez mire, aquí tengo 43.500 metros que parece que, como ustedes mismos los han dejado en desuso durante casi 8 años, pues parece que efectivamente no valen para nada.

Pero sí vale, Sr. Zuloaga, claro que valen, si ustedes hubieran tenido proyecto, si ustedes hubieran tenido ideas y si ustedes hubieran invertido el dinero de los cántabros en lugar de cantidad de proyectos de esos extraordinarios pero que se quedan en nada y los hubieran invertido en un plan director, en buscar salidas a esos terrenos, que efectivamente les voy a decir, cuando ese psiquiátrico se inaugura fue un centro pionero en su día, precisamente por la naturaleza de cómo se prestaban allí los servicios psiquiátricos, por la existencia de distintos edificios, por el montón de metros cuadrados que permitían también, pues, pues muchos espacios de esparcimiento, y eso, pues tienen muchas posibilidades, muchas.

Y luego le voy a decir otra cosa, parte de esa finca en su momento se dedicó a un centro de socialización para menores infractores, a un centro donde los menores que han cometido delitos más graves que solamente hay un centro solamente de un centro en toda Cantabria que es de régimen cerrado y que, por lo tanto, quienes han cometido como le digo, los delitos más graves, pues tienen que cumplir las medidas propias de la Ley de Protección del Menor, de la Ley de Responsabilidad Penal de los Menores en ese centro.

Y yo le digo una vez más, de verdad creen que un centro para refugiados que vienen con toda la problemática, como le digo, de lo que es un refugiado en España y el resto del mundo y de lo que supone que a uno le den el estatus jurídico de refugiado, a usted le parece que la ubicación más adecuada es un centro, como les he dicho antes, alejado de los núcleos donde se pueden integrar, alejado de los núcleos donde pueden encontrar más oportunidades y además, al lado de un centro donde cumple la pena los menores infractores.

Pues a mí me parece que no lo es, a mí me parece que no lo es y, por lo tanto, no sé qué hay de malo en que se reconsidere algo que, insisto, yo creo que correspondía o se decidió más por sus intereses personales que por los intereses de Cantabria, porque usted no hizo un análisis de en Cantabria hay un problema grave de acogida de refugiados y por lo tanto necesitamos solventar esa cuestión, no, no, usted lo que hizo fue aquí tengo yo un centro que no sé qué hacer durante 8 años con él, tengo un suelo estupendo que es del Gobierno de Cantabria y lo que hago es que me deshago del suelo, lo cedo gratuitamente y pues firmo un convenio que, bueno, firmar un convenio, como todos saben, pues puede servir para algo o no servir para nada.

Ha habido convenios que han pasado 30 años, seguían firmados, pero que nunca se ejecutaron.

Y si, si hay que abordar cualquier problemática que tenga que ver, por supuesto, con esa acogida. Pero le insisto, es que usted no ha dado un solo dato, no dio un solo dato y le aseguro que me he leído tanto las preguntas que en su momento le hizo el Grupo Popular, donde usted a todo contestaba no sé nada, esto es del Gobierno de España, varias preguntas concretamente están en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, en febrero, el 1 de febrero de 2023, usted decía no tengo ni idea, no sé nada, claro, entonces no, no estaba usted estudiando cuáles eran las verdaderas necesidades de los cántabros.

Usted no sabía nada, parece más bien, parece más bien que esto ha sido según sus propias respuestas al entonces Grupo Popular estando usted en el Gobierno, parece que esto más bien ha sido que Madrid les ha dicho alguna comunidad autónoma quiere apuntarse, quiere colgarse una medalla para esto de aportarnos un centro de refugiados, y usted ha levantado la mano y ha dicho el primero aquí estoy yo para que Sánchez sepa que estamos muy dispuestos.

Eso no está bien, porque no parte de las necesidades no parte del estudio de lo que necesita Cantabria, parte pues eso de querer ponerse una medalla.

Y como les digo, hay que analizar los datos, hay que analizar los datos, aunque efectivamente las solicitudes mayores del último, la última estadística, que lógicamente es la del pasado año 2022...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por favor, Sra. Díaz, vaya concluyendo, por favor.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: ...aunque las solicitudes, como le digo, provienen fundamentalmente de Venezuela, Colombia o Perú lo cierto es que numéricamente la tasa de acogida es de un 98 por ciento de Afganistán, un 86 por ciento de Siria, un 85 por ciento de Sudán y, por lo tanto, habrá que ver también a ese tipo de poblaciones qué necesidades tienen. Pero ustedes no analizan refugiados, ustedes se dedican a otra cosa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.



EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

La pregunta que debe centrar esta comparecencia y, por consiguiente, este debate, es por qué la Sra. Buruaga rechazó una inversión de 30 millones de euros, así como la creación de puestos de trabajos, así como la rehabilitación de un entorno público como es el antiguo psiquiátrico de Parayas y su reconversión en un centro internacional de atención a personas refugiadas.

Y no, Sra. Díaz, no era una cesión gratuita, esos 30 millones contemplaban el pago de 8 millones y medio de la valoración del terreno y, por lo tanto, la capacidad de que el Gobierno de Cantabria asumiera su responsabilidad, que es mejorar la atención a la dependencia, la atención a las personas mayores, por cierto, una política que siempre que ha gobernado usted, Sra. Buruaga, se ha privatizado y se ha recortado, y yo en este arranque de legislatura, le insto a que amplíe la capacidad de financiación de las políticas de dependencia, que amplíe las plazas, que mejore como hemos mejorado los socialistas, las condiciones laborales de las trabajadoras del ámbito de la dependencia, y que sigamos avanzando por esa Cantabria mejor.

Ocho millones y medio de euros usted ha dicho que no quiere, que estaban contemplados en ese convenio, que incluía 30 millones de euros de inversión. Por cierto, también incluía tasas para el Ayuntamiento de Camargo de hasta un millón y medio de euros que podrían invertir en mejorar los servicios de sus vecinos y vecinas.

Las respuestas a esta pregunta a porque usted ha actuado en contra de los intereses de Cantabria es lo que esperábamos, pero no, usted ha preferido generar un debate ficticio entre una demanda y una realidad. La demanda es aumentar las plazas de dependencia, indiscutible. La realidad es que tenía la posibilidad de garantizar la reconversión de un patrimonio público en desuso para conseguir recursos públicos, para mejorar las plazas de dependencia que usted tiene esa responsabilidad, porque el debate ficticio que usted busca, Sra. Buruaga, en esa campaña por ser más Ayuso que la propia Ayuso, es confrontar con España todo lo que usted tiene que hacer.

Y le voy a decir una cosa que igual hasta le suena raro, usted preside Cantabria, Sra. Buruaga y por lo tanto, tiene la responsabilidad de tomar las decisiones que forjen el futuro de nuestra tierra, gobierne, Sra. Buruaga, siendo consciente de que no puede pedir al Gobierno de España aquello que es su responsabilidad, y la política de dependencia, las políticas sociales son su responsabilidad y lo que ya es intentar enredar la madeja, de manera incomprensible, es pedir al Ministerio de Inclusión que no tiene competencias sobre servicios sociales que los 30 millones de euros que tiene previsto aportar a Cantabria para un proyecto, se los den a usted para hacer lo que usted estima oportuno, porque la política y las instituciones públicas no funcionan así, no funcionan a base de caprichos personales, no funcionan a base de impulso, funcionan a base de relaciones institucionales.

Y yo me pregunto y yo le pregunto, ¿usted antes de mandar una carta como la que ha mandado ha hablado con el ministro o ha hablado con la ministra Belarra para plantearle cuáles son los intereses que usted tiene para el futuro de Cantabria? Estoy seguro que no, porque a usted lo que le interesaba era tener una foto rápida en un momento muy concreto para hacer un discurso muy duro en contra del Gobierno de España, que ese es su único interés, confrontar con el Gobierno de España, no gestionar los recursos de Cantabria, no tomar las mejores decisiones para el futuro de Cantabria y claro que sí, detrás de esta decisión hay un claro poso ideológico, usted no quiere este proyecto por varios motivos.

El primero porque viene alentado por el anterior Gobierno, el Sr. Revilla y el Sr. Zuloaga y esto es lo que le duele y ya lo vimos ayer porque lleva dos días de oro, derogar una ley y tumbar un proyecto de 30 millones de euros, ¿con quién?, con la extrema derecha, que es su muleta y es su condena, Sra. Buruaga, ideología, actuar en contra de un proyecto que es bueno para Cantabria, porque otros antes que usted lo diseñaron, lo pusieron en marcha y usted lo frenó; ideología, Sra. Buruaga, porque usted no entiende la solidaridad. Usted sigue pensando en clave de caridad y claro que tenemos responsabilidades, Sra. Díaz, claro que tenemos responsabilidades porque España será muy grande, como usted dice, Sra. Buruaga, pero Cantabria también lo es.

Y Cantabria está orgullosa de sentirse española y de asumir las responsabilidades que tiene nuestro país en clave internacional, y este es un proyecto europeo que contempla inversión de 30 millones de euros de los fondos europeos y que genera un grave perjuicio su negativa a Cantabria, a España y Europa, Sra. Díaz, porque usted adolece dice aquí de falta de solidaridad igual que la presidenta, vienen de lo mismo, vienen del mismo Gobierno, porque vienen de aquel Gobierno en el que la Sra. Buruaga y usted, Sra. Díaz, decidieron cerrar la residencia La Pereda, porque ahora le preocupan mucho las políticas sociales y la atención que tenemos que dar a nuestros mayores, pero cuando tuvieron la responsabilidad ustedes dos que me han precedido en el uso de la palabra asumieron que había que cerrar la residencia La Pereda y cerrar más de 100 plazas de atención a la dependencia.

Y usted, Sra. Buruaga, con su compañera, la Sra. Urrutia, decidieron en aquella Consejería de Sanidad y Políticas Sociales privatizar el centro de día de Castro Urdiales, generando graves perjuicios a los usuarios entonces. Y yo me pregunto, porque gobernar es tomar decisiones y usted ha tomado una decisión, parar un proyecto, dejar de lado 30 millones de euros de inversión pública del Gobierno de España desde los fondos europeos, para rehabilitar Parayas y poner en marcha un proyecto.



La responsabilidad que usted ha asumido es poner en marcha un proyecto de rehabilitación. Y hoy nos ha anunciado aquí un plan que va a dar forma a un plan que desarrollará un plan... No van a hacer nada. Y mucho me temo que lo único que pretende con ese plan que va a desarrollar el plan y pondrá en forma el plan, un proyecto público-privado, donde al final siempre ganen los mismos; que ya lo vivimos con el Sr. Pascual y con Ferrovial en Valdecilla. Lo vivimos entonces y lo seguimos padeciendo hoy.

Por cierto, con los trabajadores de Ambuibérica en huelga de nuevo. Esta es su responsabilidad. Y yo le voy a exigir varias cosas: Que el patrimonio público de Cantabria siga siendo público. En la operación que pusimos en marcha el anterior Gobierno, el patrimonio seguía en manos públicas, con capacidad de gestión por parte del gobierno de Cantabria y con la rehabilitación y puesta en funcionamiento de un proyecto solidario, que da respuesta a una de las máximas de la sociedad de Cantabria, que es la solidaridad. Queda claro que Cantabria está muy por encima y la calidad humana de los cántabros y de las cántabras, de las decisiones que usted y su Gobierno están tomando en tan poco tiempo.

Y ya le he dado dos claves. La ideología, porque no quieren nada que hiciéramos los anteriores, porque piensa más en calidad que en solidaridad. Y su falta de solidaridad ante crisis internacionales como las que lamentablemente hemos vivido y seguimos padeciendo.

La tercera clave parece evidente, y es que usted tiene en mente privatizarlo, ponerlo en manos privadas para que desarrollen un proyecto y justo antes de las elecciones decirnos: que aquel plan impulsó en el año 2023 se convirtió un plan que dio forma en el año 2024, que lo que aconsejaba era que pasara a manos privadas. Y que por lo tanto un patrimonio público dejara de ser un bien público, para ser un bien en manos de empresas privadas.

Y yo le digo, Sra. Buruaga, que gobierne. Que gobierne, y que afronte las consecuencias de sus decisiones. Usted ha generado un problema a su Gobierno y es la relación con el Gobierno de España. Ha lanzado cartas, en vez de hablar con los ministros. En vez de negociar, en vez de plantear escenarios comunes, lo que usted está haciendo una y otra vez es confrontar, confrontar desde los medios de comunicación, confrontar desde los atriles institucionales.

Porque sus declaraciones en el Día de Cantabria, en Cabezón de la Sal, vinieron a decirle a toda España: que los problemas de España serán de todos, menos de Cantabria; que Cantabria no está aquí para colaborar. Pero luego queremos que haya más financiación, pero luego queremos que haya más recursos. Pero cuando hay que estar, Cantabria y la Sra. Buruaga prefieren no estar, prefieren poner por delante sus intereses de partido, sus intereses orgánicos, los intereses del Partido Popular, en esa campaña que llevan todo el verano haciendo de intentar hacer a Feijoo presidente. Y hoy está usted aquí -y se lo agradezco- sin tener que padecer el bochorno de ese debate que le va a llevar a ninguna parte, después de hacer nos perder un mes a todos los españoles, un mes, que tiene que ver mucho con las inversiones que se quedan atrás por la falta de responsabilidad del Partido Popular en general y de Feijoo y Buruaga en particular.

El Partido Socialista está aquí y estará siempre -como le he dicho- en una y otra ocasión, para defender los intereses de la ciudadanía de Cantabria.

Y claro que es de interés recuperar un patrimonio público. Claro que es de interés conseguir inversiones del Gobierno de España. Claro que es de interés generar oportunidades de empleo a través de un sector como este de la economía social. Claro que es de interés.

Lo que no es de interés es frenar en seco los proyectos que estaban en marcha. Lo que no es de interés es frenar las inversiones que venían de España y de Europa. Lo que no es de interés es actuar con capricho y con sectarismo como está haciendo usted en estos 100 primeros días de su gobierno, Sra. Buruaga.

Porque eso que no es de interés genera graves perjuicios al futuro de Cantabria. Y claro que tendrá que venir aquí a comparecer; claro que tendrá que venir aquí a comparecer, porque es la presidenta y porque tiene que hacer frente a las consecuencias de las decisiones que toman. Y esas decisiones hoy se traducen en menos inversiones, se traducen en menos generación de empleo y se traducen en menos futuro para Cantabria.

Y hoy nos explica aquí que va a desarrollar un plan; un plan que no tienen ni en la cabeza, que no tienen ni en el programa electoral, que no tienen en ninguna parte. Porque lo que buscan es salir del lío en el que se han metido, sabiendo que tenían la oportunidad a día de hoy de ver cómo unas obras se empezaban a licitar para garantizar un nuevo servicio y un nuevo recurso para Cantabria. Y usted ha decidido pararlo. Y esa decisión pesa sobre su espalda. Y lo que es peor, esa decisión lastra el futuro de Cantabria. Porque mejor no sería con 30 millones de euros de inversión; porque mejor le iría su Gobierno con ocho millones y medio de euros invertidos en el desarrollo de políticas sociales.

Porque si usted quiere hacer residencias, aquí nos tiene para apoyarla. Pero aproveche los recursos que llegan de España, aprovechen los recursos que llegan de Europa. Y deje esa carrera absurda por competir con Ayuso, en ver quién frena más las intenciones del Gobierno de España. Que Cantabria no es Madrid. Cantabria es infinita. Y España, como usted dice, muy grande. Y debemos de trabajar juntos los gobiernos, las instituciones, para garantizar el mejor futuro a nuestros vecinos y vecinas.



Yo lamento profundamente la decisión sectaria, de falta de solidaridad, ideológica. Y que además tiene ese olorillo a privatización que ha tomado. Esa decisión que nos hace perder 30 millones de euros. Esa decisión que no nos permite generar puestos de trabajo en Parayas. Esa decisión que condena al patrimonio público, al seguir abandonado. Porque usted, claro que mantuvo a las personas en tratamiento en Parayas, en circunstancias verdaderamente malas.

Y fue el Partido Socialista quien tomó la decisión de mejorar la atención psiquiátrica en Cantabria, cerrando un centro que no cumplía la expectativa, mientras usted en aquella legislatura infame dejaba que los servicios públicos se deterioran.

Y ese es el problema, que claro que todos tenemos memoria y claro que recordamos cómo gestionaron la dependencia entonces. Y claro que nos asustan sus palabras hoy; porque ponen como excusa la dependencia cuando en realidad el objetivo es no hacer lo que tienen que hacer. Y ponen como excusa la dependencia, cuando lo único que quieren es confrontar con el Gobierno de España. Porque esto es el a-b-c, de las relaciones institucionales. Usted, como presidenta tiene que trabajar de la mano del Gobierno de España; defender los intereses de Cantabria, garantizando que los recursos públicos a disposición lleguen a Cantabria y se den forma, y no lo está haciendo.

Está actuando a base de capricho y a base de demagogia del Partido Popular, en una clara carrera por defender los intereses de Feijóo y del Partido Popular y no los de Cantabria.

Y lo que le duele hoy especialmente es estar aquí teniendo que dar la cara por una decisión que usted sabe que es mala para Cantabria y mala para Camargo; mala para el futuro de nuestra tierra. Mala porque perdemos recursos; mala porque no generamos empleo y mala porque es sectaria y actúa contra la solidaridad de Cantabria.

Recapacite, Sra. Buruaga. Tiene que ser la presidenta de todos, no la presidenta del Partido Popular como usted ha dicho hoy aquí en esta tribuna. Ha venido a decirnos que en Cantabria hay un Gobierno del Partido Popular. No. En Cantabria hay un gobierno de Cantabria y tiene que asumir esa altura de miras. Si no lo hace estará abocada a gobernar mal, a tomar decisiones hectáreas como las que está tomando en estos 100 primeros días, a tomar decisiones que les marca el camino la extrema derecha como hicieron ayer en la derogación de la Ley de Memoria Democrática, o como están tratando de explicar hoy de forma conjunta; porque la caridad es más importante que la solidaridad.

Recapacite, Sra. Buruaga. Póngase a gobernar y asuma las consecuencias de sus decisiones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Zuloaga.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias presidenta. Buenos días señorías.

Bueno, pues desde el Grupo Regionalista y en relación con todo este debate y todas estas cosas que se han dicho voy a tratar de ser más concisa, porque también creo que quince minutos este tipo de comparecencia, pues quizás es excesivo, ¿no? para para el tema, aunque el tema es importante.

A los Regionalistas, nos preocupan pues principalmente una cuestión. Y es que el Gobierno, el próximo Gobierno de España, pues no pinta que pueda ser del Partido Popular. Y claro, este proyecto, esta financiación, estos fondos europeos en Parayas iban unidos a un acuerdo para el Parque Científico, en la residencia Cantabria. Dado el cabreo existente en el gobierno de España, ya no por la decisión solo, sino también por cómo ha sido la decisión. Creemos que una decisión de este tipo no tenía que haber sido unilateralmente, ni por el ayuntamiento de Camargo en Pleno, ni por el gobierno de Cantabria. Por supuesto legitimados, por supuesto; gobiernan ustedes y ustedes marcan las prioridades.

Pero lo cierto es que sus compañeros de Logroño y de Valladolid, que también han renunciado. Pero Logroño lo que ha hecho es mandar una carta a la secretaria de Estado, pedir una reunión, para poder hablar sobre el proyecto y cómo encauzar la participación.

Quizás la carta que han mandado al ministerio ha llegado tarde, una vez que ya están cabreados porque la decisión ya está tomada.

Quizás se podría haber mandado una carta, pedir una reunión, intentar salvar parte de los fondos europeos; la finca es muy grande, ahí se pueden hacer varias cosas. Incluso como ha dicho la portavoz de VOX ¿no? hay un centro de menores. Se podría haber planteado, por ejemplo, un centro de refugiados más pequeño, alternando como otras de los usos que permite el suelo. Pero no lo han hecho.

Otra cuestión que nos preocupa a los Regionalistas es que forma parte, este proyecto es uno de los proyectos, aunque no era de los detallados, pero en genérico de nuestro acuerdo puntual de investidura. Un proyecto que estaba ya en marcha y que ustedes han retirado; con lo cual han incumplido ya por primera vez ese acuerdo de investidura.



Mire, yo entiendo como alcaldesa que a los vecinos les surgen ante este tipo de inversiones; no solo este centro, sino también por ejemplo una industria, una carretera; pues dudas, rechazo. Pero bueno, igual hay que explicar bien las cuestiones, ¿no? A mí hace unos años me pasó también con un proyecto parecido a este; que hubo rechazo, pintadas, y lleva funcionando cinco años sin ningún tipo de problemas, un centro de menores en el municipio.

Debemos entender y hacer entender cuál es el concepto de refugiados. Y qué es ese centro de acogida. No ceñirnos solo a los conflictos que puedan generarse.

Todos, y digo todos los grupos de esta Cámara, nos hemos sentido orgullosos de nuestros ciudadanos de Cantabria, por la gran solidaridad que tuvieron como el pueblo ucraniano: recogidas de alimentos, de ropa, peticiones de familias que querían acoger a otras familias; incluso familias que no podían acoger porque venían no solo un refugiado, sino una familia.

Si tuviésemos un centro de este tipo con más plazas hubiésemos podido acoger a más ucranianos. Por lo tanto, principio de solidaridad.

Pero como dije al principio, ustedes gobiernan y ustedes deciden. Eso hay que asumirlo.

Lo que sí vuelvo a reiterar, se pone en riesgo ese proyecto de la residencia. No sé si tiene en mente algo para la financiación de ese Parque Científico, porque se ha anunciado ya como prácticamente un hecho, pero no sé qué financiación habrá.

Como le decía, no han intentado nada antes de tomar esta decisión unilateral, y es lo que nos preocupa.

Se pierden fondos europeos. Se rasgaba las vestiduras durante la anterior legislatura, porque la protonterapia no se incluyó en fondos europeos, el MUPAC. Y ahora resulta que ustedes, a las primeras de cambio, renuncian a los fondos europeos.

Necesidad de plazas de dependencia, de personas mayores, con discapacidad. Por supuesto. Por supuesto que las hay. Pero qué curioso, de las 65 -creo recordar- residencias que tenemos en Cantabria, solo tres son públicas; el resto, hay privadas y concertadas. Quizás pueda ser porque el gasto por día de una plaza concertada, más/menos, no lo voy a decir exactamente, seguro que ustedes tienen mejor los datos que yo, son unos 60 euros diarios. Mientras que las públicas son más/menos 250. Con lo cual, eso habría que contar también con ello.

¿Tienen ustedes ya un estudio de viabilidad económica? Por cierto, y para completar esa historia, para que todos estemos en el contexto adecuado, el Centro Parayas no comienza, o queda en desuso, o no se sabe qué se va a dejar en 2016. Ya en 2010, el consejero, Luis Truan, anunció el traslado al Hospital de Liencres por las condiciones prácticamente infrahumanas en las que se encontraban los pacientes y también los profesionales.

Ustedes gobernaron de 2011 a 2015. Rechazaron ese traslado. Pero en su legislatura no hicieron nada, salvo la integración en el Servicio Cántabro de Salud. Eso sí, es un hecho objetivo y ahí está. Pero no hicieron nada.

Quizás ese plan o ese proyecto que anuncia es el que van a rescatar que tenían entonces y en cuatro años no les dio tiempo a realizar.

Pero volvamos al tema de una residencia, como digo, para mayores; pisos tutelados para personas con discapacidad. El Decreto de 2018, pide que esté -exactamente el artículo 11- que se encuentren en zonas salubres, integradas o comunicadas con núcleos urbanos. Como ha dejado bien claro en su intervención, la portavoz de VOX, está alejadísimo para los refugiados. Los refugiados no pueden estar allí. ¿Pero nuestros mayores, nuestros discapacitados, nuestros ciudadanos como salud mental, sí tienen que estar alejados de los núcleos de población, incumpliendo la normativa que dice que tienen que estar cerca? Porque como todos ustedes saben, los residentes no todos son grandes dependientes, los hay que pueden salir y tendrán que estar cerca de un entorno agradable, de un entorno donde puedan ver gente, donde puedan con sus familias salir a dar un paseo, a tomar un café. Eso no se cumple. Tampoco hay un servicio de transporte muy adecuado para que esté situado en Parayas.

Otra cuestión que nos preocupa sobre ese posible centro, de cualquiera de las especialidades que usted ha dicho. No nos parece que sea el sitio... No es que no sea el sitio más adecuado, sino que la política de los sucesivos Gobiernos, incluido el suyo, de 2011 a 2015, es que las empresas son las que tienen que invertir y el Gobierno colaboración, colaboración público-privada, como esas plazas concertadas, porque sale mucho más económico.

Vamos a tener, para mantener todas esas... Porque claro, hay que hacer el centro; si tienen un estudio de viabilidad económica: de su reforma estructural, de su adaptación a un centro de mayores. Y luego hay que dotarlo de material y de personal. Eso es mucho dinero, son muchos millones.



En definitiva, entendemos que se han precipitado. Ha habido una precipitación a la hora de tomar esa decisión. Entendemos que el camino era el diálogo; diálogo con el Ministerio. Intentar no perder los fondos europeos.

Como digo, la finca, usted ha dicho la extensión: 43.000 metros cuadrados, daba para para mucho y se podía haber negociado.

A modo de resumen. Pérdida de fondos europeos sin ningún tipo de negociación, riesgo de echar a perder otra inversión importante. Y esa es la que nos preocupa fundamentalmente, que es precisamente el Parque Científico en la Residencia Cantabria.

Por lo tanto, supongo que en la segunda intervención nos venga a contestar a estas dudas que mantenemos.

Sí que es cierto, y me adelanto, que los Regionalistas de Camargo votaron a favor. Durante años han pedido un centro de mayores.

Otra cuestión que se me olvidaba decirle, una cuestión que preocupa. Dice que hay una necesidad de plazas, pero también sabe que las familias a la hora de... Cuesta mucho el tomar la decisión de ingresar a un familiar en una residencia, muchas familias; no voy a poner ejemplos míos porque todos tenemos algún ejemplo cercano. Ese paso cuesta incluso hasta una depresión a la hija, al hijo, a su hermana, el tener que llevarle a una residencia. Y lo quieren tener cerca. Por eso es importante que las residencias se repartan y no se concentren solo en una zona.

El sistema tendrá que crear esos centros repartidos por toda Cantabria. ¿Van a hacer solo 120 plazas? La Ley permite 120 plazas de máximo de residencia ¿Van a hacer varias en esa finca, o solo van a hacer 120 y van a gastar un dineral en adaptarlo para solo 120 plazas? ¿O pretenden hacer 120 de mayores, 120 de discapacitados? Es un poco las dudas.

¿Y luego, pues cómo se va a sostener todo eso: si con colaboración público-privada, ¿o directamente por el gobierno de Cantabria?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. Díaz.

Contesta la presidenta del Gobierno... (murmullos)... No. El grupo parlamentario Popular. Por un tiempo de quince minutos. Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Aunque ya se ha dicho con anterioridad en este debate, hagamos un ejercicio de memoria y situémonos en el año 2016. El Gobierno formado por regionalistas y socialistas, decidió cerrar el centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas, los socialistas, a los que tanto se les llena la boca hablando de su gestión y su sensibilidad especial en el ámbito de la sanidad pública, sacaron la tijera a pasear y llevaron a cabo un recorte en materia sanitaria sin precedentes en la historia de Cantabria, y lo hicieron única y exclusivamente bajo criterios puramente economicistas.

En lugar de invertir, de destinar recursos a la mejora de las instalaciones, tomaron el camino fácil y decidieron cerrarlo, reduciendo camas y recordando plantilla, qué atrevimiento Sr. Zuloaga hablar aquí de la residencia de La Pereda, que lo que hicieron ustedes fue hacer caja cuando tuvieron oportunidad, otra paradoja de su gestión. Una cosa es predicar y otra dar trigo. Cuando se está en la oposición exigen lo que no son capaces de hacer cuando gobiernan.

Pues bien, como les digo, los mismos que cerraron el centro en 2016 en contra de la opinión de los trabajadores y de los usuarios, traen para su debate en este pleno el futuro proyecto que se desarrolla en Parayas. La posición del Gobierno de Cantabria respecto a este asunto de inversión en el centro de refugiados de Parayas, ha quedado manifiestamente clara en la intervención de la presidenta del Gobierno que hemos escuchado hoy todos esta mañana y obviamente es la postura del Grupo Parlamentario Popular.

Pero, tal y como se ha desarrollado el debate, me veo en la obligación de incidir una vez más en algunas cuestiones que, aunque ya se han tratado, son de especial importancia para entender este asunto. En primer lugar, esta es una obra que no quieren ni el Gobierno de Cantabria, ni el Ayuntamiento de Camargo, ni los vecinos de Camargo. Les recuerdo a sus señorías que en el pleno del Ayuntamiento de Camargo, celebrado el pasado 2 de agosto, manifestó mayoritariamente el rechazo a esta obra con los votos de los grupos municipales del Partido Popular, regionalistas y VOX, su alcalde Diego Movellán, que ganó las elecciones el pasado 28 de mayo con mayoría absoluta, defendió ya esta postura durante toda la campaña, por lo tanto, todos los camargueses se sabían la postura del Partido Popular respecto a este asunto y a ninguno de ellos les llama la atención que su alcalde siga defendiendo lo mismo.



No debería sorprendernos que un político cumpla su palabra y su compromiso con los vecinos. Lo realmente sorprendente en este caso es que a quienes se les llena la boca hablando de municipalismo y de independencia, sean quienes desautorizan a sus representantes locales, ¿qué compromiso tiene el PRC de Cantabria y con quién que va en contra de los intereses que defiende su concejal en el Ayuntamiento de Camargo?, ¿ese es el ejemplo de municipalismo que tanto defienden? imponer una obra, que los vecinos de Camargo no quieren. Eso desde el Partido Popular no lo vamos a hacer.

Lo fundamental en un gobernante es que escuche a sus vecinos y que cumpla con lo prometido, y eso precisamente eso es lo que vamos a hacer desde el Gobierno de Cantabria y desde el Ayuntamiento de Camargo, cumplir con nuestra palabra. Pero, como les digo, el compromiso no es solo municipal, la postura del Gobierno no es nueva y la conocían todos los ciudadanos de Cantabria cuando confiaron en nosotros mayoritariamente en las pasadas elecciones de mayo. Por lo tanto, no hemos cambiado de posición y eso no puede sorprender a nadie. Ya en noviembre del año pasado nuestra presidenta del Gobierno hoy, durante la campaña electoral, se comprometió a revertir esta situación, que insisto una vez más, rechazan todos los camargueses.

Como todos ustedes conocen Cantabria tiene una población muy envejecida, lo hemos dicho todos aquí y es una evidencia. Por ello, una de las prioridades de todo Gobierno debe ser atender adecuadamente a nuestros mayores y personas dependientes, crear un gran centro de referencia sociosanitario. Así, es fundamental dotar de instalaciones y de plazas adecuadas en número, ubicación y calidad, que se suman a la red de centros de dependencia y atención a mayores.

Tanto desde el Ayuntamiento de Camargo como desde el Gobierno de Cantabria se considera que el centro de Parayas reúne, sin lugar a dudas, todos los requisitos para convertirse en un centro de referencia en nuestra región. Estamos hablando de unas instalaciones con espacio suficiente para desarrollar un proyecto de primer nivel, rodeado de zonas verdes y en una ubicación privilegiada en el entorno del arco de la bahía, donde además es sumamente difícil encontrar unas instalaciones de características similares disponibles que permitan desarrollar este proyecto tan ambicioso.

En definitiva, se trata de una oportunidad que no podemos dejar escapar, una oportunidad en la que todos los partidos debieran arrimar el hombro y trabajar para que sigamos mejorando. Nuestra red de centros de dependencia y atención a nuestros mayores. Hablan de pérdida de inversión del Estado en Cantabria y esta es la clave de la comparecencia, qué van a hacer el PRC y el PSOE, ¿van a colaborar a trabajar, en definitiva, van a arrimar el hombro junto al Gobierno de Cantabria, para que el Gobierno de España permita que los fondos destinados al centro de refugiados se dirijan a desarrollar un proyecto que al frente de las necesidades de todos los cántabros? Ojalá recapaciten y prioricen sus políticas en las demandas reales de los ciudadanos de Cantabria, están a tiempo de trabajar con el Gobierno regional para que este proyecto sea una realidad más pronto que tarde.

Miren, no traten de engañar a los ciudadanos de Cantabria, les insisto una vez más, los socialistas que presumen hablando de su defensa de lo público, desmantelaron como he dicho el centro en el 2016, el centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas, y lo hicieron faltando a la verdad. Les recuerdo que como tenían a todo el mundo en contra en contra prometieron hace ya 7 años que iban a destinar recursos para la salud mental en los que somos deficitarios y no han hecho absolutamente nada.

Fíjense, en los últimos 20 años de la autonomía de Cantabria, las competencias en salud y servicios sociales ha recaído en consejeros socialistas, salvo en el periodo 2011-2015. Por cierto, cuando se terminó la gran obra de Valdecilla y que, a ustedes tanto les molesta y les cuesta reconocer el trabajo y el mérito que en ello tuvo el Partido Popular, pues bien, su gestión en este periodo es la que nos ha conducido a la realidad que hoy sufrimos todos los cántabros; listas de espera disparadas, conflictos laborales permanentes con los profesionales sanitarios, esa es la verdadera herencia que dejan gobiernos socialistas y regionalistas.

Pero mire, están a tiempo de mitigar sus errores del pasado, trabajen para que no llegue a producirse esa pérdida de inversión del estado en Cantabria, lo tienen fácil, esta pérdida que ustedes anuncian solo será una realidad si el Sr. Sánchez vuelve a ser presidente del Gobierno de España, que seguirá dejando a Cantabria de lado, como lo ha hecho hasta ahora. Los efectos del sanchismo en Cantabria se ven de forma clara con ejemplos evidentes y dolorosos para todos, trenes que no caben por los túneles, otros trenes que se llevan de Cantabria para Cataluña, y traernos aquí unos más viejos y, por supuesto, su política, su política respecto al lobo, que parece que al sanchismo le importa mucho más el lobo que los ganaderos de Cantabria.

También les digo, de aquellos polvos, estos lodos. Su seguidismo a la política de Pedro Sánchez y Podemos son algunas de las razones que han provocado que, mirando a Madrid en contra de los intereses de sus propios vecinos, haya hecho que el PSOE pase del Gobierno a la oposición en Camargo y que el PSOE pase del Gobierno a la oposición en Cantabria, y todavía siguen insistiendo en proyectos que no quieren sus vecinos. Y respecto a sus señorías del PRC, su inicio de legislatura, entendiéndolo el papel que les asignaron los ciudadanos de Cantabria, después de las elecciones de mayo, otorgando una mayoría tan amplia al Partido Popular, va a quedar en un espejismo, van a unir su destino otra vez al despropósito de Sánchez. Ya saben cuál es el resultado de unir su destino a los socialistas. Reflexionen y trabajen por el



interés de los cántabros, que no quieren un centro de refugiados, sino un centro de referencia sociosanitario; y apuesten de manera clara y rotunda por desarrollar el proyecto que propone el Gobierno de Cantabria para el centro de Parayas.

Los animo a sacudirse 16 años de unión que pocos resultados ha dado a Cantabria, no hagan una oposición siamesa con los socialistas. Desde el PSOE nos acusan de insolidaridad cuando lo único que han hecho ha sido aceptar un proyecto impuesto por el Sr. Sánchez y que el Sr. Zuloaga asumió sin atender a la voluntad ni las necesidades e intereses de los cántabros.

Mire, Sr. Zuloaga, no se lo voy a consentir, la solidaridad no es patrimonio de la izquierda ni del Partido Socialista, por mucho que usted lo repita.

Han estallado el conflicto de Ucrania por distintas razones, la propia ciudadanía y los ayuntamientos de Cantabria se adelantaron a su propio Gobierno, a una respuesta inmediata. La generosidad y solidaridad, solidaridad de los cántabros ha quedado demostrada en multitud de ocasiones, no solo a través de las instituciones públicas, sino junto al trabajo esencial de las ONG y colectivos sociales, que desarrollan su labor en este ámbito y que cuentan con el respaldo repito, no solo de la ciudadanía de Cantabria, sino con el apoyo absoluto de las instituciones públicas, tanto del gobierno regional como de todos los ayuntamientos, que destinan una cantidad importantísima de recursos para estos fines, como no puede ser de otra manera.

Al PSOE solo le interesa hablar de las necesidades, no le interesa hablar de las necesidades reales de los cántabros, buscan una excusa para plantear un problema donde no le hay. Señorías, como les decía al principio de mi intervención, la postura del Partido Popular es clara, no invertiremos en un centro refugiados en Parayas que no quieren nadie, ni los vecinos de Camargo, ni los ciudadanos de Cantabria. Queremos que se invierta en un centro de referencia sociosanitario, lo dijimos la legislatura pasada, lo reiteramos en campaña electoral y lo cumpliremos, lo cumpliremos ahora que los ciudadanos nos han colocado por amplia mayoría en el gobierno de Cantabria.

Hoy nos acompañan en la tribuna de invitados vecinos de Camargo y un grupo de jóvenes que vienen a comprobar e indirecto nuestra actividad parlamentaria. Demostremos altura de miras y que vean un ejemplo de unidad y consenso en esta Cámara, en beneficio de todos los cántabros. Reflexionen, están a tiempo, pónganse a trabajar codo con codo con el gobierno de Cantabria, para que el Gobierno de España invierta en lo que de verdad necesitan los cántabros, que es un centro de referencia sociosanitario.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Alonso.

Tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáez de Buruaga

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáez de Buruaga Gómez): Pues muchas gracias, señora presidenta.

Por responder a alguna de las cosas que se han dicho, me dice el Sr. Zuloaga, me habla de recortes, me habla de privatizaciones y me habla de la residencia La Pereda ¡que mal ejemplo! Por eso empecé por donde empecé, por recordar a recordar algunos de dónde venimos y cuál es la herencia que cada uno traemos en la mochila.

Efectivamente, Gobierno del Partido Popular en legislatura, 11-15 tuvo que cerrar La Pereda, tuvo que cerrar la residencia de La Pereda, porque después de haber se invertido ingentes cantidades de dinero en La Pereda que Cantabria no tenía a costa de déficit, a costa de deuda, a costa de recortes en nuestros servicios públicos, La Pereda seguía sin reunir las condiciones necesarias, las condiciones dignas, las condiciones asistenciales, las condiciones incluso de seguridad, para albergar a las personas mayores y a las personas dependientes.

Hicieron ustedes campaña con La Pereda y dijeron y prometieron a todos los cántabros con la credibilidad que les caracteriza, que al llegar al Gobierno abrirían La Pereda. Llegaron al Gobierno, no abrieron La Pereda, como con Parayas, igual, no abrieron Parayas. Pero es que no contentos con eso, ¿saben lo que hicieron? Vender La Pereda, deshacerse de La Pereda, ¿y me habla a mí de un proyecto público privado, ustedes vendieron La Pereda a una empresa privada para que invirtiera en La Pereda e hiciera un centro de dependientes para atender a los mayores?

Eso es lo que hicieron ustedes, así que lecciones en materia de servicios públicos del Partido Socialista ninguna, ninguna. Y la historia se repite y es tozuda.

Dice el Sr. Zuloaga que tengo un empeño en convertirme en Isabel Díaz Ayuso, la Ayuso del Norte; mire cuando se haga usted un poco más mayor yo ya lo soy, bueno quizá más mayor no, más adulto, más maduro, que es más correcto, se dará cuenta de que lo mejor además de inevitable, porque no se puede pretender otra cosa es ser uno mismo en esta vida, no el mono de la repetición de nadie, Sr. Zuloaga, no el mono de repetición de nadie. Pero también le diré algo, no ofende quien quiere sino quien puede.



No me molesta en absoluto la comparación, porque si de algo es símbolo Isabel Díaz Ayuso es de conectar con la población a la que representa y a la que gobierna, de conectar con los madrileños, si es que los resultados electorales dicen algo. Si yo me parezco en algo a Isabel Díaz Ayuso de aquí a un tiempo, su futuro político y electoral va a estar muy complicado en Cantabria, verdaderamente muy complicado en Cantabria.

¿Cómo han sido nuestras conversaciones con el Estado? No sé si hay alguien debajo de la mesa de la presidenta o debajo de la mesa el consejero de Hacienda, o debajo de... pues absolutamente educadas, absolutamente correctas, desde el punto de vista institucional, absolutamente directas, leales, con una corrección institucional exquisita. ¿Conversaciones telefónicas? más de dos, ¿conversaciones por escrito, cartas? Muchas y ahora mismo le diré además lo que se deduce o lo que han arrojado esas conversaciones escritas.

Por cierto, conversaciones y cartas o peticiones, o alternativas por escritas que todavía no han sido respondidas. Tampoco la lealtad, ni la corrección ni la educación ha sido recíproca, a mí me ha contestado una vez una señora que es ministra también de todos los españoles, creo, también de los cántabros, y todo el mundo ha visto cómo y en qué tono contestó a la presidenta de Cantabria a través de un medio de comunicación. Así que poco más puedo decir al respecto.

Pero miren, yo creo, señoras y señores diputados, que el debate que tenemos hoy sobre la mesa va mucho más allá de Parayas estamos hablando de otra serie de cosas muy importantes y también muy nucleares. Yo creo que gira en torno a 3 ejes de referencia, que gira en torno al alcance de 3 conceptos en los que convergen todos los argumentos de los grupos parlamentarios: democracia, autonomía y colaboración institucional, ni más ni menos de eso estamos hablando hoy aquí.

En mi primera intervención yo he explicado los motivos concretos que están detrás de nuestra decisión de convertir Parayas en un recurso sociosanitario para atender las necesidades de los cántabros. Les he escuchado, he tomado nota de sus palabras y sobre todo las palabras del portavoz socialista y me veo obligada a no solamente a seguir defendiendo la actuación de mi Gobierno, sino también a rebatir determinadas acusaciones, absolutamente infundadas, absolutamente malintencionadas que, en lugar de entrar a fondo del asunto, por lo que pretenden es oscurecer manipular los hechos para confundir a la opinión pública.

Déjenme que les diga que democracia, señorías, significa respeto a la voluntad de las mayorías sociales y parlamentarias, básicamente es eso, ni más ni menos, Eso es la democracia. Y miren las elecciones del 28 de mayo dieron como resultado una composición de grupos políticos en esta Cámara y en el ayuntamiento de Camargo diferente, muy diferente a la que había en la anterior legislatura. Lo he dicho antes, pero quiero repetirlo, ni yo ni mi partido hemos engañado a nadie, al contrario, yo me presenté a las elecciones diciendo en campaña electoral igual que el alcalde de Camargo que lo es hoy, que en Parayas creamos un centro para personas dependientes y los cántabros nos dieron 15 escaños, y la opción de formar Gobierno. Usted, Sr. Zuloaga, se presentó con un proyecto para refugiados que colgó de bajo el brazo, el Sr. Sánchez, en el mismo sitio para Parayas, y se quedó con ocho y está fuera del Gobierno. Y ya lo siento, ya lo siento, pero la democracia hay que respetarla cuando te da la razón, y cuando te la quita, y todo lo demás pues son tics autoritarios bastante preocupantes.

El Ayuntamiento de Camargo sometió a votación este asunto, que tratamos hoy aquí y la mayoría del pleno votó a favor de renunciar a la construcción del centro de refugiados para, en su lugar, apoyar un centro para personas en situación de dependencia.

Donde primero había dicho sí, el ayuntamiento de Camargo, la nueva corporación municipal de Camargo, de forma igualmente legítima dice ahora no.

¿Pero acaso me quieren decir que esta decisión es menos democrática que la anterior; que el anterior sí valía para apoyar un centro refugiados y esta ahora ya no vale porque tiene un déficit democrático para apoyar un centro de mayores? Donde el gobierno de Cantabria, el anterior gobierno de Cantabria, dijo sí en sus atribuciones, con su libertad, en ejercicio de sus competencias, el nuevo gobierno de Cantabria emanado de las urnas y de este Parlamento de forma igualmente legítima dice no. Y supongo que lo que valía para el anterior gobierno de Cantabria también vale para el actual.

Y me dice: gobierne. Ustedes gobernaron y tomaron decisiones. Y nosotros estamos gobernando y estamos tomando las nuestras, en función de los intereses de Camargo y en función de lo que creemos que son los intereses de la mayoría de la sociedad de Cantabria. Y la democracia va de eso, Sr. Zuloaga. De respetar las decisiones democráticas, también cuando no nos gustan, también cuando revierten las decisiones que ustedes toman, también cuando no siempre le dan la razón a usted. Eso es la democracia.

Y mire, yo no le consiento que usted se dé baños de solidaridad a costa de los cántabros, y mucho menos que tache la actuación de este Gobierno de insolidaria. ¿Insolidaria con quién? ¿Con Sánchez, con usted, con quién es insolidaria? Porque son ustedes quienes han decidido lo que había que hacer en Parayas, pasando por encima de todos los demás. No hay región más solidaria que Cantabria. No la hay.



Pero le voy a decir algo. Son los cántabros con sus impuestos y no usted, Sr. Zuloaga; no los Socialistas, no el Gobierno de Sánchez. Ya está bien, que parece que las jeringuillas de Valdecilla las compra usted y el Partido Socialista; ya está bien. Son los cántabros con sus impuestos, los que sostienen la red de acogida, nuestros programas de ayudas a migrantes, los que están ocupándose de los menores extranjeros no acompañados en esta región. Y llevan muchos años haciéndolo, antes de que usted llegara a la política regional y lo seguiremos haciendo mucho después de que todos los que estemos aquí lo hayamos abandonado, o estemos a otra cosa. Doce millones de euros al año, destinamos de los impuestos de los cántabros; no de lo que tienen en casa el Sr. Zuloaga ni el Partido Socialista; a financiar estos servicios: con Cruz Roja, con la Fundación Diagrama, con Cantabria Acoge, con Nueva Vida.

Por cierto. Por cierto, me gustaría que nos aclarara si ustedes alguna vez le preguntaron, le pidieron opinión a las entidades que trabajan con estos colectivos; si les consultaron; si contaron con ellos antes de tomar la decisión sobre este centro de refugiados. Porque yo creo que no. Ni usted ni Sánchez. Ustedes se lo guisaron y ustedes se lo comieron, de espaldas a Cantabria.

La segunda idea, la segunda idea que yo creo que está en el núcleo de este debate es la de nuestra propia autonomía, la de nuestra autonomía como Gobierno también como Parlamento. Nuestro Estatuto dice: que Cantabria se constituye en comunidad autónoma para ejercer su derecho de autogobierno. Instituciones y autogobierno que se legitiman socialmente, por su capacidad de mejorar la vida de los ciudadanos de Cantabria.

Es la primera línea del Estatuto, el punto de partida. Y quiere decir que somos una región que dentro del orden constitucional toma sus propias decisiones. Claro que sí. De acuerdo con las necesidades e intereses de su ciudadanía.

Y hago alusión a nuestro Estatuto de Autonomía porque entiendo que este debate sobre el destino de la finca de Parayas debe de centrarse en eso, en eso, en lo que es esencial para Cantabria, en lo que Cantabria necesita, en la toma de decisiones concretas que afectan en este caso a necesidades sociales muy importantes de las personas de Cantabria.

Vamos a analizar los pros y los contras, Sr. Zuloaga. Los pros y los contras para Cantabria. Vuelvo a lo mismo, de esas dos propuestas: de la de tener en Parayas un centro de refugiados, o la de tener un centro para personas en situación de dependencia, o para personas que necesitan cuidados especiales.

Los que defienden el establecimiento del centro de refugiados en Parayas ponen -lo ha dicho el portavoz del grupo Popular- en primer plano lo que se pierde Cantabria. Es a lo que usted se ha referido hoy. Lo que se pierde Cantabria. Dicen que perdemos una inversión del Estado. Unos fondos que el Estado va a emplear en la construcción de un edificio, en el acondicionamiento de esas instalaciones.

Nosotros, sin embargo, nos centramos en lo que ganamos, en lo que gana Cantabria, lo que recuperamos al revertir esa decisión del anterior Ejecutivo y en priorizar en Parayas un centro sociosanitario.

Porque recuperamos una finca que es de nuestra propiedad. Y ganamos un recurso para atender la creciente demanda de miles de personas en Cantabria, en situación de dependencia y discapacidad, con problemas de salud mental, que viven solas. Ganamos una finca en un enclave central del arco de la bahía, donde radica la mayor carencia de plazas residenciales de 24 horas en nuestra región.

Y despejamos además muchísimas incógnitas, muchísimas incertidumbres, yo diría que humo, humo, que es lo único que existe en torno a este proyecto, que no es más que un anuncio electoral del centro de inmigrantes y refugiadas. Dice el Sr. Zuloaga, lo he anotado, este es un debate entre la demanda y la realidad, qué realidad, qué realidad, yo creo que es el momento, señoría, de poner las cosas claras, es el momento de poner las cartas boca arriba, es el momento de desmentir algunas cifras, de desmentir algunos datos que se han dado aquí, es el momento de pinchar otro globo de los que infla este Gobierno, que luego viene hace puf y no queda nada, nada más que el plástico ahí abajo, de pinchar otro globo.

Nos ha dicho, renunciar al centro de los refugiados de Parayas va en contra de los intereses de Cantabria, porque perdemos una inversión de 30 millones de euros, y perdemos la creación, se ha dicho aquí, yo he estado cauta a ver que se decía, entre 100 y 150 puestos de trabajo, no cuentan ustedes ni una sola verdad, quién lo dice 30 millones, 150, 100 puestos de trabajo, dónde lo pone, eso no es cierto señoría, y no lo digo yo, no lo digo yo, no lo dice el Partido Popular, lo dice la señora con la que no me escribo, lo dice la Secretaría de Estado de Migraciones, que comunicó por escrito hace escasas fechas al Gobierno de Cantabria que el centro conllevaría la creación de 25 puestos de trabajo directos. No iba usted mal con los cálculos, señora portavoz de VOX, porque, claro, 150 para 300 inmigrantes, pues 25, más o menos 25.

De la misma manera que la inversión total, incluyendo tasas, licencias y el valor de la finca no asciende a 30 millones, si uno se cree los datos que le manda el ministerio cuando le requiere para la segregación, pues se va a quedar en 18 y medio, la cosa ya se empieza a desinflar, pero claro, si uno desgrana y desglosa el valor de la finca, ocho millones cien y la inversión en las instalaciones 7,3, esa es la inversión multimillonaria en Parayas, de 30 a 18 si son ustedes generosos e inversión en infraestructuras 7,3 más tasas, licencias... 7,3. Una finca tasada en ocho millones cien que es el precio por el



que el anterior Gobierno de Cantabria estaba dispuesto a ceder el Estado ese terreno de 43.000 y pico metros cuadrados, equivalente para que ustedes se hagan idea a seis campos de fútbol como el del Racing.

Dice la portavoz, ha dicho la portavoz del Grupo Regionalista que incumplimos el acuerdo de investidura por no continuar con este proyecto financiado con fondos europeos, y, una vez más siento tener que ser tan cruda, pero qué proyecto, qué proyecto, ¿ustedes le conocen?, ¿ustedes le han visto licitar?, ¿que íbamos a licitar qué Sr. Zuloaga?, ¿este PowerPoint vamos a licitar? que, por cierto, debe ser de algo parecido que hay en Soria. No hay proyecto, no hay proyecto asistencial para Parayas, no hay proyecto constructivo para Parayas, no hay financiación para Parayas, no hay presupuesto para Parayas ni en el 23 ni en el 24, porque a este paso a ver qué presupuesto hay para el 24.

No hay modelo de gestión. Hemos preguntado y dicen que no se sabe si va a ser gestión directa o se lo van a entregar a la empresa privada, Sr. Zuloaga, la Sra. Belarra, fíjese en lo que andamos; si es directa o si va a ser concertada a través de alguna entidad.

No hay trabajadores, no hay nada de nada. Es humo, como todo lo que nos cuenta el Gobierno de Sánchez en Cantabria. Humo. Es muy difícil incumplir, algo, es muy difícil, francamente imposible paralizar algo que no ha empezado porque no existe, les doy mi palabra de honor. Es muy difícil, francamente difícil, no hay nada.

Y ¿me pregunta a mí que cuál es mi proyecto constructivo que llevo mes y medio en el Gobierno? He dicho que voy a hacer un estudio de necesidades para empezar a hacer las cosas bien.

Claro, llevamos un mes y medio y me dice el Sr. Zuloaga le tengo que licitar, que cómo lo voy a gestionar. Pues para que ustedes se queden completamente tranquilos, nuestro modelo de gestión y de atención a la dependencia es el suyo, el que han construido ustedes, el de la colaboración pública y privada; ese es nuestro, financiación pública para sostener centros y servicios gestionados de la mano de forma, colaboración pública-privada, ¡profesionales!, ¡eficaces! y con una nece... y de calidad. Ese es nuestro modelo.

Mire, aquí lo único que había, lo único que había era un acuerdo para salvar la cara a Sánchez. Es lo único que había. Para quitarle un problema de encima para, de paso apuntarse algún tantillo con el jefe, para que Pedro..., para que Pedro Sánchez, porque aquí lo que ocurría es que era Pedro Sánchez el que mandaba en Cantabria. Lo importante ante todo es que Pedro Sánchez no se enfadara, no se enfadara.

Y me he quedado francamente preocupada porque sus palabras les delata, y esto es muy grave. Ya vemos lo único que aquí ha preocupado: no enfadar y no contrariar al Gobierno de Pedro Sánchez; así se han tomado las decisiones de Cantabria, así se ha gobernado Cantabria y así nos luce el pelo en Cantabria.

Y, en cualquier caso, les confieso soy culpable, lo reconozco, si tengo que elegir entre contrariar a Sánchez o defender a Cantabria, si tengo que elegir entre los intereses de Sánchez y los de Cantabria, voy a elegir Cantabria una y mil veces; una y mil veces.

Con la reversión de este acuerdo ganamos todos. Ganamos porque recuperamos una finca que va a servir para dar respuesta a carencias sociosanitarias muy concretas y muy urgentes de nuestra región. Ganamos porque no tendremos que hacer expropiaciones en otro lugar, no tendremos que pedir cesiones de terrenos municipales para crear un centro de referencia que tenemos proyectado y que Cantabria necesita.

Esto va de ejercer nuestro Gobierno, de establecer prioridades y no de otras películas que usted se monta, Sr. Zuloaga. E insisto, como dije entre Cantabria y Sánchez lo tengo muy claro.

La tercera idea, tercera idea que tiene que ver con las consecuencias de nuestra decisión al parecer ser, marco de colaboración institucional con el Estado. Se nos ha dicho que descartar el proceso, el proyecto de un centro de refugiados en Parayas va a tener consecuencias a nuestras relaciones. Se nos ha dicho que la renuncia obedece a una voluntad de confrontación política. Se nos ha dicho que esta decisión va a enfadar al ministro de Migraciones o al propio presidente Sánchez. Y se nos ha dicho que defendemos autonomía y un proyecto que defiende la mayoría de Cantabria, puede provocar reproches, e incluso he querido entender represalias. Solo falta que nos hubieran dicho: tírense al suelo que viene Sánchez, ¡eh!

Pongamos otra vez las cosas en su sitio, pongamos otra vez las cosas en su sitio.

Los fondos Next Generation permiten a España ampliar el sistema de acogida a inmigrantes o refugiados que existen en nuestro país. El Gobierno de Cantabria le ha trasladado al Ministerio de Migraciones que nuestra alternativa para Parayas es la que es, es la que es. Y que no estamos de acuerdo en instalar en esa finca un centro de refugiados. Dicho de otro modo, estamos a favor de que el ministerio encuentre otras localizaciones más idóneas y consensuadas democráticamente para instalar estos centros de acogida.



Por lo tanto, que no se nos acuse de insolidaridad ni de agresión institucional. Nosotros no hemos dicho no a un centro de refugiados, lo vuelvo a repetir, nosotros hemos dicho: en Parayas no; en Parayas, no. En Parayas Cantabria tiene su propio proyecto y lo hemos dicho con honestidad, con responsabilidad, con respeto institucional, con educación exquisita.

Hemos utilizado los cauces institucionales para defender nuestra alternativa y hemos evitado polemizar sobre este asunto, a pesar de que alguna formación política y alguna ministra nos ha querido señalar.

Por lo tanto, es inadmisibile, de verdad, que no se acuse de alterar la colaboración institucional por dar preferencia, por ejercer nuestro autogobierno en un proyecto concreto que atiende nuestras carencias sociosanitarias.

Señoras y señores diputados, termino diciéndoles una cosa. Nosotros compartimos la primera piedra de la colaboración institucional, la primera piedra, que no es otra que el respeto a nuestra Constitución y al Estatuto de Autonomía.

La colaboración institucional y la solidaridad se escriben en España con la Constitución en una mano y con el Estatuto de Autonomía en la otra.

La colaboración institucional con el Estado y la solidaridad entre regiones no se defienden, cediendo ante quienes reclaman la amnistía de prófugos a la justicia, el ventajismo político, la ruptura de nuestro país.

Nadie puede poner en duda la colaboración institucional de Cantabria por una discrepancia de ubicaciones. ¡Nadie! Somos una región noble y leal, cumplidora con sus obligaciones, dialogante y amiga de los pactos defendemos las necesidades y las prioridades de Cantabria y en este caso las de las personas en situación, en dependencia y con dependencia. Y lo hacemos con respecto a las competencias del Estado y haciendo un llamamiento a la colaboración y a la búsqueda de alternativas.

Porque, Sr. Zuloaga, si discrepar sobre unas ubicaciones y sobre un proyecto concreto, lo califican algunos de confrontación institucional, ¿qué es lo que está pasando en este país? ¿Nada? ¿Qué es exigir la amnistía y el referéndum de autodeterminación para que los españoles podamos tener un Gobierno? ¿Nada? Es un chantaje en toda regla, claro que sí y algo absolutamente surrealista, como lo es que un prófugo de la justicia ponga esas condiciones y todavía mucho más indecente y mucho más surrealista que un candidato esté dispuesto a aceptarlas para llegar al Gobierno, a pesar de haber perdido las elecciones.

Nosotros, señoras y señores diputados, vamos a seguir dialogando con el Gobierno de España, para encontrar fórmulas que nos permitan cooperar en Parayas y en todo lo demás.

Pero también exigimos y vamos a exigir con toda la firmeza al Estado y al Gobierno de España la libertad y la igualdad de todos los españoles. Respeto, trato digno, trato digno y la atención que nos corresponde como iguales.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.